



SENADO

N.º 8

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS SOCIALES,
CELEBRADA EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2021**

Asisten:

Excmas. Sras. / Excmos. Sres.:

Presidenta: D.^a Ana Belén Edo Gil
Vicepresidenta Primera: D.^a María Fernández Álvarez
Vicepresidente Segundo: D. Luis Alberto Plaza Martín
Secretaria Primera: D.^a María Elena Diego Castellanos
Secretario Segundo: D. Félix de las Cuevas Cortés

Ahedo Ceza, D.^a Nerea
Alía Aguado, D.^a María Pilar
Arnaiz García, D.^a María del Mar
Arriba Sánchez, D. Bienvenido de
Carmona Delgado, D.^a María Teresa
Casal Míguez, D.^a Verónica María
Cortès Gès, D.^a Mirella
Díaz Muñoz, D. Francisco
Escandell Grases, D.^a Adelina
González La Mola, D. José Luis (sustituye a Agudo Alonso, D.^a Carolina)
Goñi Sarries, D.^a Ruth
Martín Palop, D.^a Estefanía
Martínez Peñarrubia, D.^a María Pilar
Martínez Urionabarrenetxea, Koldo (sustituye a Gómez Perpinyà, D. Pablo)
Navarro Garzón, D.^a Micaela
Pedrosa Roldán, D.^a María Adelaida
Rivero Segalàs, D.^a María Teresa
Rodríguez Calleja, D.^a Patricia
Roldán Martínez, D.^a Donelia
Sánchez López, D. Miguel (sustituye a Egea Serrano, D. Joaquín Vicente)
Sánchez Navarro, D.^a Aurelia
Sanz Jerónimo, D.^a Paloma Inés
Vázquez Bermúdez, D. Miguel Ángel
Vidal Varela, D. Salvador

Asisten también:

Morales Quesada, D. Ramón

Ilma. Sra. D.^a Isabel María Abellán Matesanz
Letrada de la Comisión



SENADO

Siendo las once horas y cinco minutos del día indicado, se abre la sesión de la Comisión de Derechos Sociales, bajo la presidencia de su titular, la Sra. Edo Gil, con las asistencias más arriba reseñadas.

Acto seguido, se procede a la **aprobación del acta** de la sesión anterior, celebrada el día 15 de junio de 2021. Dicha acta, previamente repartida a los miembros de la Comisión, se aprueba por asentimiento.

En relación con el primer punto incluido en el orden del día, **aprobación del Informe elaborado por la Ponencia de estudio sobre el proceso de envejecimiento en España, constituida en el seno de la Comisión de Derechos Sociales**, la Presidenta informa de que la Ponencia de estudio tiene pendiente una última revisión del informe, por lo que no es posible someterlo a la consideración de la Comisión en esta sesión. En consecuencia, por acuerdo de la Comisión a propuesta de la Presidenta, se modifica el orden del día para aplazar este punto, que será incluido en una próxima sesión de la Comisión.

Acto seguido, se pasa al segundo punto del orden del día, cual es el **debate y votación de las mociones**. Como cuestiones previas, la Presidenta recuerda los tiempos de palabra, el orden de intervención de los portavoces, así como que la votación de las mociones se producirá al término del debate.

Hechas estas advertencias, se entra, de inmediato, en el DEBATE de las mociones incluidas en el orden del día:

- **Moción del Grupo Parlamentario Socialista, por la que se insta al Gobierno a impulsar la regulación y desarrollo de la figura del asistente personal, recogida en el acuerdo para la puesta en marcha del Plan de Choque para el impulso del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD), así como a su inclusión en el fichero de especialidades vinculadas al Catálogo Nacional de Cualificaciones (661/001039).**

A esta moción se ha presentado, en forma y plazo, una enmienda del Grupo Parlamentario Popular en el Senado.

Defiende la moción el Sr. Morales Quesada, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, autor de la moción.

Defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Popular a la misma la Sra. Rodríguez Calleja; dicha enmienda es aceptada por el Sr. Morales Quesada, en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, en un segundo turno de palabra.

En el turno de portavoces intervienen la Sra. Goñi Sarries (GPMX), el Sr. Sánchez López (GPD), la Sra. Rivero Segalàs (GPN), la Sra. Ahedo Ceza (GPV), la Sra. Cortès Gès (GPERB), la Sra. Rodríguez Calleja (GPP) y la Sra. Arnaiz García (GPS).

- **Moción del Grupo Parlamentario de Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Agrupación Socialista Gomera), por la que se insta al Gobierno a crear una prestación universal por hijo a cargo (661/001175).**

A esta moción se ha presentado una enmienda del Grupo Parlamentario Socialista, en forma y plazo.



SENADO

La moción es defendida por el Sr. Martínez Urionabarrenetxea, en nombre del Grupo Parlamentario de Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Agrupación Socialista Gomera), Grupo parlamentario autor de la moción.

Defiende la enmienda del Grupo Parlamentario Socialista el Sr. Vázquez Bermúdez.

Dicha enmienda es rechazada por el Sr. Martínez Urionabarrenetxea, del Grupo Parlamentario de Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Agrupación Socialista Gomera).

En el turno de portavoces toman la palabra la Sra. Goñi Sarries (GPMX), la Sra. Rivero Segalàs (GPN), el Sr. Martínez Urionabarrenetxea (GPIC), la Sra. Ahedo Ceza (GPV), la Sra. Escandell Grases (GPERB), la Sra. Casal Míguez (GPP) y el Sr. Vázquez Bermúdez (GPS).

- **Moción del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, por la que se insta al Gobierno a aprobar el Reglamento que desarrolla la Ley 45/2015, de 14 de octubre, de Voluntariado (661/001304).**

A esta moción se ha presentado, en forma y plazo, una enmienda del Grupo Parlamentario Socialista.

Dicha moción es defendida, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, por la Sra. Sanz Jerónimo, quien anuncia su voluntad de llegar a un texto transaccional entre la moción de su Grupo y la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

La Sra. Roldán Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista, en turno de defensa de su enmienda, confirma, asimismo, su intención de llegar a un acuerdo transaccional.

La Sra. Sanz Jerónimo, en nombre del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, en un nuevo turno de palabra, confirma la existencia de una enmienda transaccional firmada por varios Grupos parlamentarios.

Para cerrar el debate intervienen, como portavoces, la Sra. Goñi Sarries (GPMX), la Sra. Rivero Segalàs (GPN), la Sra. Cortès Gès (GPERB), la Sra. Sanz Jerónimo (GPP) y la Sra. Roldán Martínez (GPS).

Terminado el debate, se pasa, acto seguido, a la VOTACIÓN de las mociones debatidas, con el resultado que a continuación se indica:

- **Moción del Grupo Parlamentario Socialista, por la que se insta al Gobierno a impulsar la regulación y desarrollo de la figura del asistente personal, recogida en el acuerdo para la puesta en marcha del Plan de Choque para el impulso del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD), así como a su inclusión en el fichero de especialidades vinculadas al Catálogo Nacional de Cualificaciones (661/001039).**

Se somete a votación con la incorporación de la enmienda del Grupo Parlamentario Popular en el Senado.

Efectuada la votación, la moción resulta aprobada por 25 votos a favor, ninguno en contra y 3 abstenciones.



SENADO

- **Moción del Grupo Parlamentario de Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Agrupación Socialista Gomera), por la que se insta al Gobierno a crear una prestación universal por hijo a cargo (661/001175).**

Se somete a votación en sus propios términos, resultando rechazada por 4 votos a favor, 12 en contra y 12 abstenciones.

- **Moción del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, por la que se insta al Gobierno a aprobar el Reglamento que desarrolla la Ley 45/2015, de 14 de octubre, de Voluntariado (661/001304).**

Se somete a votación en los términos del texto transaccional acordado en el debate, siendo aprobada por 23 votos a favor, ninguno en contra y 5 abstenciones.

Y, sin más asuntos que tratar, la Presidenta levanta la sesión, siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos.

La Presidenta de la Comisión

La Secretaria Primera de la Comisión

Ana Belén Edo Gil

María Elena Diego Castellanos